Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Transmission Oil GH 80W-140

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

ADDINOL Transmission Oil GH 80W-140

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Aceite para engranajes.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

Compañía:	ADDINOL Lube Oil GmbH 4609	
Calle:	Am Haupttor	
Población:	D-06237 Leuna	
Teléfono:	+49 (0) 3461 845-0	Fax: +49 (0) 3461 845-555
Correo electrónico:	info@addinol.de	
Persona de contacto:	Application Technology	
Página web:	www.addinol.de	
Departamento responsable:	ADDINOL Application Technology	

Proveedor

Compañía:	Tenycol SL Spain	
Calle:	P.I. Santa Margarita, Pisuerga 33	
Población:	E-08223 Terrassa	
Teléfono:	+34 93 73 61 720	Fax: +34 93 73 11 961
Correo electrónico:	tech-lube@tenycol.com	
Página web:	www.tenycol-lube.com	

1.4. Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20 Solo emergencias toxicológicas.
Información en español

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP].

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Indicaciones de peligro

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P501 Eliminar el contenido / el recipient mediante un sistema de eliminación de residuos.

Etiquetado especial de determinadas mezclas

EUH208 Contiene Amines, C10-C14-tert-alkyl. Puede provocar una reacción alérgica.

Indicaciones adicionales para el etiquetado

El producto está clasificado y caracterizado según las lineas de orientazión de la UE o las leyes nacionales correspondientes.

2.3. Otros peligros

Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis.
Producto vertido no dejar que entre en el suelo.
No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
101316-69-2	Lubricating oils (petroleum), C>25, solvent-extd., deasphalted, dewaxed, hydrogenated			40 - < 60 %
	309-874-0		01-2119486948-13	
68937-96-2	Di-tert-butyl-Polysulfides			2,5 - < 5 %
	273-103-3		01-2119540515-43	
	Skin Sens. 1B, Aquatic Chronic 3; H317 H412			
1213789-63-9	C16-18-(even numbered,saturated and unsaturated)-alkylamines			< 0,1 %
	627-034-4		01-2119473797-19	
	Acute Tox. 4, Skin Corr. 1B, STOT SE 3, STOT RE 2, Asp. Tox. 1, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H302 H314 H335 H373 H304 H400 H410			
68955-53-3	Amines, C10-C14-tert-alkyl			< 0,1 %
	701-175-2		01-2119456798-18	
	Acute Tox. 2, Acute Tox. 3, Acute Tox. 4, Skin Corr. 1B, Eye Dam. 1, Skin Sens. 1A, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H330 H311 H302 H314 H318 H317 H400 H410			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
101316-69-2	309-874-0	Lubricating oils (petroleum), C>25, solvent-extd., deasphalted, dewaxed, hydrogenated	40 - < 60 %
	dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg		
68937-96-2	273-103-3	Di-tert-butyl-Polysulfides	2,5 - < 5 %
	Skin Sens. 1B; H317: >= 46 - 100		
1213789-63-9	627-034-4	C16-18-(even numbered,saturated and unsaturated)-alkylamines	< 0,1 %
	dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = 1689 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=10 Aquatic Chronic 1; H410: M=10		
68955-53-3	701-175-2	Amines, C10-C14-tert-alkyl	< 0,1 %
	por inhalación: CL50 = >= 157 mg/l (vapores); por inhalación: ATE = 0,05 mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = 251 mg/kg; oral: DL50 = > 500 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=1 Aquatic Chronic 1; H410: M=1		

Consejos adicionales

DMSO-Extract < 3 %; IP 346. Sistema de clasificación: La clasificación corresponde a las listas actuales de la CE, y se complementa con la información de la literatura técnica y los datos de la empresa.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Protección propia del primer auxiliante. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

En caso de inhalación

Llevar la persona afectada al aire libre. Colocar la víctima en posición de reposo y mantenerla abrigada. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Cambiar la ropa empapada. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente los ojos abiertos durante 10 o 15 minutos con agua corriente. Consultar a continuación al oculista.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito.

Enjuagar la boca con agua. Llamar inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Noy hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Espuma. Polvo extintor. Dióxido de carbono (CO2). Agua de rociar.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO2). Óxidos de azufre. Óxido de fósforo. Oxidos nítricos (NOx). hollín.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Agua prevista para incendios contaminada recoger aparte. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido. Eliminar toda fuente de ignición. Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. En caso de escape de gas o infiltrarseen en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Otra información

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos . Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetanto las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7
Protección individual: véase sección 8
Sección 12: Información ecológica
Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración . Evitar la producción de niebla aceitosa. En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lavar el vestuario contaminado antes de utilizarlo otra vez. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad. Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantenerse alejado de: Agente oxidante

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Temperatura de almacenamiento recomendable: 5 - 40°C
Protegerse contra: calor. Rallos-UV/ sol. Helada.

7.3. Usos específicos finales

Información detallada: véase hoja de datos técnicos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL		Via de exposición	Efecto	Valor
101316-69-2	Lubricating oils (petroleum), C>25, solvent-extd., deasphalted, dewaxed, hydrogenated			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	2,73 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	5,58 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	0,97 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	local	1,19 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
68937-96-2	Di-tert-butyl-Polysulfides			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	3,29 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	4,67 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	0,58 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	1,67 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,167 mg/kg pc/día
1213789-63-9	C16-18-(even numbered,saturated and unsaturated)-alkylamines			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	0,38 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	1 mg/m³
Trabajador DNEL, agudo		por inhalación	local	1 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	0,035 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,04 mg/kg pc/día
68955-53-3	Amines, C10-C14-tert-alkyl			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	12,5 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	12,1 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	2,5 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	local	1,2 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,35 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico
Compartimento medioambiental	Valor
101316-69-2	Lubricating oils (petroleum), C>25, solvent-extd., deasphalted, dewaxed, hydrogenated
Envenenamiento secundario	9,33 mg/kg
68937-96-2	Di-tert-butyl-Polysulfides
Agua dulce	0,00024 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)	0,002 mg/l
Agua marina	0,000024 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,94 mg/kg
Sedimento marino	0,094 mg/kg
Envenenamiento secundario	6,66 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	4,51 mg/l
Tierra	0,0181 mg/kg
1213789-63-9	C16-18-(even numbered,saturated and unsaturated)-alkylamines
Agua dulce	0,00026 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)	0,0016 mg/l
Agua marina	0,000026 mg/l
Sedimento de agua dulce	3,76 mg/kg
Sedimento marino	0,376 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	0,55 mg/l
Tierra	10 mg/kg
68955-53-3	Amines, C10-C14-tert-alkyl
Agua dulce	0,001 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)	0,004 mg/l
Agua marina	0 mg/l
Sedimento de agua dulce	2,14 mg/kg
Sedimento marino	0,214 mg/kg
Envenenamiento secundario	4,71 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	0,635 mg/l
Tierra	0,428 mg/kg

Datos adicionales sobre valores límites

Valor límite recomendado para la niebla de aceite
TWA: 5 mg/m³
STEL: 10 mg/m³

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con limitación de exposición de acuerdo con. La normativa vigente en el momento de la elaboración.

8.2. Controles de la exposición





Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección herméticas. DIN-/EN-normas: DIN EN ISO 16321

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: DIN-/EN-normas: EN ISO 374

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente: 480 min
Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo).
El espesor del material del aguante: 0.4 mm.

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar): 30 min
Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo).
El espesor del material del aguante: 0.2 mm

Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria. Protección respiratoria con filtro contra gases y vapores orgánicos tipo A - punto de ebullición> 65 ° C: A1: <1000 ppm; A2: <5000 ppm; A3: <10,000 ppm.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	líquido/a
Color:	marrón
Olor:	como: aceite mineral.
Umbral olfativo:	no determinado

		Método de ensayo
Punto de fusión/punto de congelación:	no determinado	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no determinado	
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles	
Límite inferior de explosividad:	No hay datos disponibles	
Límite superior de explosividad:	No hay datos disponibles	
Punto de inflamación:	215 °C	DIN EN ISO 2592
Temperatura de auto-inflamación:	no determinado	
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles	
pH:	no aplicable	
Viscosidad cinemática: (a 100 °C)	28,5 mm²/s	ASTM D 7042
Solubilidad en agua:	prácticamente insoluble	

Solubilidad en otros disolventes

No hay datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No hay datos disponibles
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad (a 15 °C):	0,891 g/cm³ DIN 51757
Densidad de vapor relativa:	No hay datos disponibles

Características de las partículas:	No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

No hay datos disponibles

Temperatura de ignición espontánea

Sólido:	No hay datos disponibles
Gas:	No hay datos disponibles

Propiedades comburentes

No hay datos disponibles

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:	No hay datos disponibles	
Temperatura de escurrimiento:	-34 °C	ASTM D 7346
Viscosidad dinámica:		ASTM D 2196

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver capítulo 7 No hay que tomar más medidas.

Para evitar la descomposición térmica, no se debe sobrecalentar.

10.5. Materiales incompatibles

Reacciones con :Agente oxidante, fuerte Ácido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO_2). Óxidos de azufre. Óxido de fósforo. Oxidos nítricos (NOx). hollín.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mezcla no analizada.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico					
	Vía de exposición	Dosis		Especies	Fuente	Método
101316-69-2	Lubricating oils (petroleum), C>25, solvent-extd., deasphalted, dewaxed, hydrogenated					
	oral	DL50 mg/kg	> 5000	Rata	Study report (1982)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 mg/kg	> 5000	Conejo	Study report (1982)	OECD Guideline 402
1213789-63-9	C16-18-(even numbered,saturated and unsaturated)-alkylamines					
	oral	DL50 mg/kg	1689	Rata	Study report (1993)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 mg/kg	> 2000	Rata	Study report (1985)	OECD Guideline 402
68955-53-3	Amines, C10-C14-tert-alkyl					
	oral	DL50 mg/kg	> 500	Rata	Study report (1993)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 mg/kg	251	Rata	Study report (1993)	OECD Guideline 402
	inhalación (4 h) vapor	CL50 mg/l	>= 157	Rata	Study report (2001)	OECD Guideline 403
	inhalación polvo/niebla	ATE	0,05 mg/l			

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Contiene Amines, C10-C14-tert-alkyl. Puede provocar una reacción alérgica.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

no aplicable

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Mezcla no analizada.

N.º CAS	Nombre químico						
	Toxicidad acuática	Dosis		[h] \| [d]	Especies	Fuente	Método
101316-69-2	Lubricating oils (petroleum), C>25, solvent-extd., deasphalted, dewaxed, hydrogenated						
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 mg/l	> 100	96 h	Pimephales promelas	Study report (1995)	OECD Guideline 203
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	>= 1000	14 d	Oncorhynchus mykiss	CONCAWE, Brussels, Belgium (2010)	The aquatic toxicity was estimated by a
68937-96-2	Di-tert-butyl-Polysulfides						
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	> 100	72 h	Raphidocelis subcapitata	Study report (2012)	OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EL50	63 mg/l	48 h	Daphnia magna	Study report (2013)	OECD Guideline 202
1213789-63-9	C16-18-(even numbered,saturated and unsaturated)-alkylamines						
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	0,84	96 h	Danio rerio	Study report (2006)	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	0,39	72 h	Desmodesmus subspicatus	Study report (2002)	OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	0,32	48 h	Daphnia magna	Study report (2006)	OECD Guideline 202
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	0,013	21 d	Daphnia magna	Study report (2002)	OECD Guideline 211
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50)	32 mg/l (	3 h	activated sludge of a predominantly domestic sewag	Study report (1989)	OECD Guideline 209
68955-53-3	Amines, C10-C14-tert-alkyl						
	Toxicidad aguda para los peces	CL50	1,3 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss	Study report (1994)	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	0,44	72 h	Raphidocelis subcapitata	Study report (1994)	OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50	4,1 mg/l	48 h	Daphnia magna	Study report (1984)	OECD Guideline 202
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	0,078	96 d	Oncorhynchus mykiss	Study report (2002)	OECD Guideline 210
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 mg/l ()	63,5	0,5 h	activated sludge of a predominantly domestic sewag	Study report (2008)	OECD Guideline 209

12.2. Persistencia y degradabilidad

No es fácil de desintegración biológica (según criterios de OCDE). No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
68937-96-2	Di-tert-butyl-Polysulfides	5,6
1213789-63-9	C16-18-(even numbered,saturated and unsaturated)-alkylamines	5,16
68955-53-3	Amines, C10-C14-tert-alkyl	2,9

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
68937-96-2	Di-tert-butyl-Polysulfides	0,006	Lepomis macrochirus	Study report (2015)
1213789-63-9	C16-18-(even numbered,saturated and unsaturated)-alkylamines	173		Environmental Toxico

12.4. Movilidad en el suelo

En consecuencia de su solubilidad reducida se aparta el producto en gran parte en una planta depuradora biológica.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles

Indicaciones adicionales

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No debe eliminarse junto con los residuos domésticos. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

130205 RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19); Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Embalajes contaminados hay que vacias completamente, y se pueden volver a utilizar tras haber sido limpiados debidamente. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Embalajes que no se pueden lavar hay que evacuar.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID: -
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: -
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: -
14.4. Grupo de embalaje: -

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID: -
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: -
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: -
14.4. Grupo de embalaje: -

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: -

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	-
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	-
14.4. Grupo de embalaje:	-

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:	-
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	-
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	-
14.4. Grupo de embalaje:	-

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:	No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

A menos que se especifique lo contrario, deben observarse las medidas generales para llevar a cabo un transporte seguro.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

Otras indicaciones aplicables

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 28, Entrada 75

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D): 2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 8.

Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox: Toxicidad aguda
Asp. Tox: Peligro por aspiración
Skin Corr: Corrosión cutánea
Eye Dam: Lesiones oculares graves
Skin Sens: Sensibilización cutánea
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)
Aquatic Acute: Peligro agudo para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic: Peligro crónico para el medio ambiente acuático
Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).
ADR - Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera ; ADN - Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías de Navegación Interior; ASTM - Sociedad Americana para la Prueba de Materiales; bw - peso corporal; ATE - Estimaciones de toxicidad aguda; CAO - Aerolínea de Carga; CAS - Servicio de Resúmenes Químicos; DIN - Norma del Instituto Alemán de Normalización; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; BPL - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; OACI - Organización de Aviación Civil Internacional; IMDG - Mercancías Peligrosas para Envíos Internacionales; OMI - Organización Marítima Internacional; ISO - Organización Internacional de Normalización; LC50 - Concentración letal para el 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para el 50% de una población de prueba (dosis letal media); MARPOL - Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por los Buques; n.o.s. - No especificado; Nch - estándar chileno; NO(A)EC - Concentración con efecto no observada (negativa); NO(A) EL - Ningún efecto (adverso) observado; NOELR - Tasa de carga sin efecto observado; NTP - Programa Nacional de Toxicología; OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; OPPTS - Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación; PBT - Persistente, Bioacumulativo y Tóxico; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos; RID - Convenio relativo al transporte internacional por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad del material; TDG - Transporte de Mercancías Peligrosas; ONU - Las Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas; mPmB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208	Contiene Amines, C10-C14-tert-alkyl. Puede provocar una reacción alérgica.

Indicaciones adicionales

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP].

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.

El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)